



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:43 HORAS DEL DÍA **21 DE ENERO DEL 2026**, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, CITA EN AV. HERMANOS ESCOBAR ESQUINA CON AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN SOLEMNE**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO **DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE.

El Presidente del H. Consejo Universitario, dio la bienvenida a esta sesión solemne, y señaló que con fundamento en lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y, conforme a la convocatoria que oportunamente les fue notificada, se hará entrega de las constancias a las personas que fungieron como Consejeras y Consejeros durante el 2025. De la misma forma en esta misma sesión, dio la bienvenida a las Consejeras y los Consejeros Universitarios correspondientes al periodo enero-diciembre 2026.

El Presidente del H. Consejo señaló que en la Sesión Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2025, se acordó tener como recinto oficial para la celebración de esta Sesión Solemne el espacio de la Sala de Usos Múltiples del Centro Cultural Universitario.

Continuó cediendo el uso de la voz al Secretario de este H. Consejo, C.D. Salvador David Nava Martínez, para que procediera al pase de lista y a la votación del orden del día.

Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el C.D. Salvador David Nava Martínez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, declaró la existencia del quorum reglamentario para que el H. Consejo sesione válidamente.

Propuesta de orden del día.

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, dio lectura al orden del día, sometiendo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quorum reglamentario
3. Entrega de Reconocimientos a docentes y alumnos(as) que fungieron como Consejeras y Consejeros Universitarios durante el periodo enero-diciembre 2025 y entrega de nombramientos y toma de protesta a docentes y alumnos(as) que habrán de fungir como Consejeras y Consejeros Universitarios durante el periodo enero-diciembre 2026.

Se sometió a consideración del pleno y se aprobó por unanimidad.

El Presidente del H. Consejo expresó en nombre de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, un reconocimiento sincero, respetuoso y de profundo agradecimiento a las consejeras y los consejeros que concluyeron su encargo, por su participación, su tiempo y su compromiso con la vida institucional habiendo contribuido de manera significativa al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, así como su gobernanza y autonomía. Agradeció por la responsabilidad con la que ejercieron esta encomienda y el servicio que prestaron desde este espacio de representación que da testimonio de su vocación universitaria. Asimismo, hizo mención breve de algunos de los asuntos de relevancia que aprobó el H. Consejo durante el año anterior.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

En el mismo tenor, El Presidente del H. Consejo procedió a la entrega de reconocimientos a las y los docentes y las y los alumnos que fungieron como Consejeras y Consejeros Universitarios durante el periodo enero-diciembre 2025.

Acto seguido, El Presidente de H. Consejo procedió a la entrega de nombramientos a las y los docentes y a las y los alumnos Consejeros Universitarios para el periodo enero-diciembre 2026. Asimismo, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, tomó protesta conforme al siguiente acto solemne:

El Presidente preguntó- ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica que rige los destinos de la institución, así como los reglamentos y demás normas que de ella emanen?

Las y los Consejeros respondieron: "¡Sí, protesto!"

El Presidente concluyó: "Si así lo hicieren, que la comunidad Universitaria os lo premie, si no, ¡que os lo demande!"

Finalmente, el Presidente del H. Consejo felicitó a las y los Consejeros por su nombramiento y les dirigió unas palabras expresándoles que cada voto obtenido fue muestra de que sus compañeros docentes y alumnos en los institutos, confiaron en ellos y en sus capacidades, por lo que les dio la más cordial bienvenida como miembros del Honorable Consejo Universitario. Continuó mencionando que, al rendir protesta, asumen una responsabilidad de trascendencia para la vida institucional, el representar a la comunidad universitaria con integridad, con el deber de participar con rigor en la deliberación y toma de decisiones colegiadas en beneficio del interés superior de la Universidad. Además, resaltó que la fortaleza de este máximo órgano de gobierno universitario radica en la pluralidad de voces que lo integran, en el respeto a la normatividad y en la convicción compartida de servir a la Universidad con responsabilidad, siempre inspirando el futuro. Concluyó reconociendo a todas y todos, además reiterando su disposición permanente para trabajar de manera institucional, respetuosa y constructiva en favor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Para concluir, el Presidente del H. Consejo informó que la próxima Sesión Ordinaria H. Consejo Universitario se celebrará el 29 de enero en el Aula Magna de Rectoría y agradeció a los presentes su asistencia a esta Sesión Solemne.

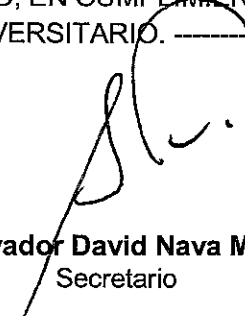
UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO. _____

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. _____

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ARCHIVOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. _____

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2026 FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. _____


C.D. Daniel Alberto Constandse Cortez
Presidente


C.D. Salvador David Nava Martínez
Secretario